

Marco Económico y Social sobre la calidad de vida y servicios de internet en Venezuela, durante el año 2020

Fundación Escuela Latinoamerica de Redes - EsLaRed

Venezuela, desde hace varios años viene sufriendo una precaria situación económica, que se ha ido agravando con el correr del tiempo. Durante el primer semestre del año 2020, la contracción económica en el país ha llegado a niveles nunca observados en Latinoamérica, desde que existen registros de datos en la región¹.

La economía venezolana viene acarreado una caída acumulada del ingreso per cápita (PIB) desde el 2013 al 2019 del 70%, una inflación entre marzo del 2019 a marzo 2020 del 3.365% y un ingreso promedio diario de 0,72 US\$, donde se observa que el 79,3% de la población no tienen como cubrir la canasta de alimentos². El Programa Mundial de Alimentos³, para Febrero de 2020, indicó que debido a la hiperinflación, más de nueve millones de venezolanos no pueden acceder a los alimentos, aunque estén disponibles en el país. De igual manera, Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (OVSP)⁴, en su informe de abril de 2020, revela que solo 16,7% de los hogares venezolanos recibe el servicio de agua

¹ <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-17-2020.pdf>

² <https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>

³ <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/wfp-venezuela-evaluaci-n-de-seguridad-alimentaria-principales>

⁴ <https://www.analitica.com/actualidad/actualidad-nacional/venezuela-enfrenta-covid-19-con-solo-un-167-de-los-hogares-recibiendo-agua-continua/>

potable de manera continua, agravando la situación alimentaria y sanitaria de la población venezolana.

En otros informes se observa que la tasa de variación anual del IPC (Índice de Precios al Consumo) en septiembre de 2020 fue del 1.813,1%, lo que significa una variación mensual del IPC ha sido del 27,9%, de forma que la inflación acumulada en 2020 es del 844,1%⁵. La Asamblea Nacional (AN, Parlamento) señala también en sus datos que Venezuela había acumulado hasta agosto una inflación del 1.079,67 % señalando que los precios habían aumentado en un 491,9%, enfatizando que cuatro de cada cinco venezolanos no pueden cubrir la canasta alimentaria básica^{6 7 8}. Por su lado, el Banco Central de Venezuela (BCV), órgano oficial del gobierno, informó que para el mes de julio 2020 la inflación había cerrado en 19,6%, indicando que el índice acumulado para el 2020 era de 491,9%⁹. Información que no coincide en absoluto con lo citado por la Asamblea Nacional.

Por su lado, el poder ejecutivo representado por la Vicepresidenta y Ministra de Economía y Finanzas, Delcy Rodríguez, afirmó, a mediados del mes de octubre 2020, que Venezuela había salido de la hiperinflación y que todavía padecía de inflación “inducida” producto de la “asfixia” de los ingresos en divisas de la nación debido a las sanciones internacionales. Admitió que Venezuela perdió el 99% de sus ingresos entre 2013 y 2020¹⁰

⁵ <https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/venezuela>

⁶ <https://www.efe.com/efe/america/economia/venezuela-acumula-una-inflacion-del-1-079-67-en-2020-segun-el-parlamento/20000011-4338997>

⁷ <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/08/28/la-economia-de-venezuela-se-hundio-un-328-en-el-segundo-trimestre-de-2020/>

⁸ <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/09/09/la-asamblea-nacional-de-venezuela-informo-que-la-inflacion-durante-el-2020-ya-es-superior-a-1000/>

⁹ <https://eldiario.com/2020/09/01/cifras-inflacion-reporto-bcv/>

¹⁰ <https://efectococuyo.com/politica/delcy-rodriguez-venezuela-salio-del-mecanismo-de-hiperinflacion/>

Según el informe del CESLA¹¹, la llegada del COVID-19, el desplome de los precios del petróleo, así como la escasez aguda de gasolina, desde el mes de marzo 2020, han agravado la situación económica que se vive en Venezuela. El informe señala que el FMI ha estimado una caída de 15% del PIB después de la llegada de la pandemia, y que el salario mínimo no llega a los 2,5 US\$.

En el último informe de la OPEP se observa que Venezuela registra una producción petrolera de tan sólo 622 mil barriles diarios para abril de 2020, cuando hace unos años la producción era de 2,5 millones de barriles al día. El Poder Ejecutivo, para paliar el descenso abrupto de los ingresos, ha recurrido a la exportación de oro, a través las explotaciones ilegales (no tiene autorización de la Asamblea Nacional) o comercializando lingotes (parte de las reservas internacionales). El estado venezolano, en manos del poder ejecutivo, maneja a discreción los ingresos por exportación de petróleo, así como por la venta de minerales (oro, coltán y diamantes)¹².

Además de las razones antes mencionadas, el endurecimiento de sanciones económicas^{13 14 15}, los efectos de la caída de remesas y el retorno de la población emigrante, hacen que la crisis mundial de 2020 sea más severa en Venezuela. A ello se suman los efectos económicos directos de la crisis y de las políticas para atenderla, así como la disfuncionalidad de instituciones que mantienen la economía en un estado de caos.

¹¹ https://www.cesla.com/archivos/Informe_economia_Venezuela_mayo_2020.pdf

¹² https://www.cesla.com/archivos/Informe_economia_Venezuela_mayo_2020.pdf

¹³ <https://migravenezuela.com/web/articulo/impactos-de-sanciones-economicas-de-estados-unidos-contravenezuela-1186>

¹⁴ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49289922>

¹⁵ <https://www.derechos.org.ve/web/wp-content/uploads/SancionesSutherland-1.pdf>

Toda esta situación limita las posibilidades de importar alimentos y medicinas, y exacerba la efectividad moral y material de programas de asistencia social de índole populista y clientelar, como herramientas estratégicas para consolidar el poder, por cuanto estos programas llegan a ser superiores a los salarios¹⁶.

En los objetivos planteados en el Plan de la Patria 2019 - 2025¹⁷, desarrollado por el gobierno nacional, se hace referencia a la necesidad de "lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación" de la población (Objetivo 1.4) y de "fortalecer y crear mecanismos e instituciones financieras que garanticen la estabilidad de la inversión estratégica de la República, en materia social, económica e infraestructura" (Objetivo 1.3.5). A través de este plan se promueve, entre otros, mantener los programas sociales, y buscar el equilibrio de la economía del país, así como establecer estrategias y políticas públicas para lograr la soberanía alimentaria y farmacéutica, tales como la Gran Misión Abastecimiento Soberano (GMAS)¹⁸, que cuenta con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), la Gran Misión Vivienda Venezuela, Misión Barrio Adentro¹⁹, Misión Alimentación²⁰, Gran Misión AgroVenezuela²¹ y los programas de salud.

En la GMAS²² participan todas las instituciones del Estado bajo la dirección directa del Poder Ejecutivo y del General en Jefe de las Fuerzas Armadas, teniendo entre sus funciones el acompañamiento, resguardo, supervisión y seguimiento de la producción y distribución de los alimentos, medicinas y productos básicos. Tienen

¹⁶ <https://www.derechos.org.ve/web/wp-content/uploads/SancionesSutherland-1.pdf>

¹⁷ <http://www.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2019/01/Plan-de-la-Patria-2019-2025.pdf>

¹⁸ <http://minci.gob.ve/2016/08/presidente-maduro-avalua-avances-de-la-gran-mision-abastecimiento-soberano/>

¹⁹ http://ceims.mppre.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=39:mision-barrio-adentro-i-ii-iii-iv&catid=23:misiones-bolivarianas&Itemid=66

²⁰ http://ceims.mppre.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=38:mision-alimentacion&catid=23:misiones-bolivarianas&Itemid=66

²¹ http://ceims.mppre.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=595:mision-agrovenezuela&catid=23:misiones-bolivarianas&Itemid=19

²² <http://www.minpal.gob.ve/?tag=gmas>

como objetivo “acabar con el acaparamiento, la usura, la especulación el contrabando de extracción, entre otras formas de guerra económica, sumando esfuerzos mancomunados con los CLAP desde lo comunitario”. Lamentablemente, la distribución de las cajas de alimentos a través de los CLAP^{23 24}, como programa social, se realiza con criterios políticos, no le llega a toda la población y, como ya mencionamos antes, la misma ha pasado a ser mucho más importante que el salario mismo.

Tal ha sido la situación del país, para el año 2020, que el “Ministro de Salud de Venezuela, Carlos Alvarado, y el asesor en temas de salud de la Asamblea Nacional, Julio Castro, firmaron un acuerdo el 1 de junio de 2020 con el propósito de coordinar esfuerzos para obtener financiamiento internacional que fortalezca la capacidad de respuesta de Venezuela ante la pandemia, con el apoyo del vicepresidente de Comunicación, Turismo y Cultura, Jorge Rodríguez”; demostrándose que el gobierno nacional, ante el “contexto de la pandemia, emergencia humanitaria, economía en ruinas, cortes de energía eléctrica y escasez de combustible, no tuvo otra opción que pedir ayuda internacional”²⁵.

A su vez, las distintas organizaciones humanitarias vienen intensificando sus labores de respuesta en atención a sectores como la salud, seguridad alimentaria, nutrición agua, saneamiento e higiene, protección, alojamiento y educación. Se ha establecido una red humanitaria internacional, así como la presencia significativa de las Naciones Unidas y sus socios humanitarios en todo el país. De igual manera, estas organizaciones humanitarias prestan asistencia a las decenas de miles de

²³ <https://transparencia.org.ve/project/gran-corrupcion-vinculada-a-los-clap/>

²⁴ https://www.researchgate.net/publication/338611881_Los_Comites_Locales_de_Abastecimiento_y_Produccion_CLAP_y_la_Gran_Corrupcion_del_siglo_XXI

²⁵ <https://www.hrw.org/es/news/2020/06/05/venezuela-firma-acuerdo-para-distribuir-asistencia-traves-de-la-onu>

repatriados venezolanos, que han perdido sus empleos en los países vecinos, en refugios temporales administrados por el gobierno nacional²⁶.

En la constitución venezolana vigente (1999) está claramente definido el modelo de desarrollo y de política endógeno socialista. A partir de la década del 2000 Venezuela está sumida en un sistema netamente “socialista” con matices sesgados de ideologías y corrupción, y bajo la sombra de un conflicto político nacional e internacional que ha llevado al país a la ruina y destrucción, generando una pobreza extrema del 79,3%²⁷ en la población, donde el acceso a medicinas y alimentos se hace cada día más difícil debido al aumento excesivo diario de sus costos. A esto se añade el colapso del sistema hospitalario y las falles persistentes de los servicios básicos como el agua y la electricidad²⁸. De tal forma que la calidad de vida del venezolano se ha visto mermada, reflejándose en los ingresos, empleo, alimentación, salud, educación y servicios, llegando a compararse con países pobres y con mayor inestabilidad política como Nigeria y Haití^{29 30 31 32}.

El informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) presentado en Julio 2020², señala que, desde mediados del 2019 hasta mayo 2020, la calidad y el acceso a los servicios básicos, tales como el agua, la salud, la electricidad, el transporte y el gas, siguieron deteriorándose lo que ha afectado negativamente el derecho a un nivel de vida adecuado. Hace referencia a las precarias condiciones de los hospitales públicos donde escasean

²⁶ <https://news.un.org/es/story/2020/08/1478812>

²⁷ <https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>

²⁸ <https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/se-derrumba-cada-vez-mas-la-calidad-de-vida-en-venezuela>

²⁹ <https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>

³⁰ <https://www.agendavenezuela2030.org/objetivo-hambre-y-seguridad-alimentaria>

³¹ <https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/boletin-crisis-en-venezuela-n-155-la-corrupcion-y-la-desmejora-de-la-salud-publica-en-venezuela>

³² <https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/en-materia-educativa-venezuela-esta-retrocediendo-a-nivel-de-paises-subdesarrollados>

los medicamentos y suministros médicos, y a la escasez de combustible lo que ha perturbado la producción y distribución de alimentos y restringido aún más el acceso a los servicios de transporte y de salud ^{33 34}.

Se observa un creciente autoritarismo que sufren cotidianamente los venezolanos, mediante la persecución a la disidencia y el creciente control social impuesto por los organismos del Estado, y que se expresa en las violaciones a la legislación electoral, entre otras, así como el hostigamiento y criminalización de cualquier demanda por parte de los trabajadores venezolanos ³⁵, hecho que puede observarse también en el informe de la ACNUDH, en el que se señala que las protestas ciudadanas son criminalizadas violándose el derecho a la libertad de expresión ³⁶.

Estas circunstancias deplorables, en las que se encuentra sumida Venezuela, pueden constatarse a través del informe desarrollado por la FIDH (International Federation for Human Rights) y PROVEA³⁷, en el que se señala que la grave crisis humanitaria y la no garantía de los derechos más esenciales de los venezolanos requiere con urgencia la cooperación internacional. Así mismo, llama la atención sobre como las medidas de confinamiento implementadas por el gobierno, debido a la pandemia, han sido utilizadas acentuar el control social y político sobre la población venezolana. El mismo informe explica como en estos tiempos de pandemia, el gobierno ha aumentado los ataques y la criminalización de los defensores de los derechos humanos, incluyendo periodistas. Para el año 2019, el

³³ <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarianrepublic/venezuela-COVID-19-flash-update-n-3-23-april-2020>

³⁴ https://www.ohchr.org/Documents/Countries/VE/A_HRC_44_20_UnofficialVersion_SP.pdf

³⁵ https://www.ilo.org/global/WCMS_722037/lang--es/index.htm

³⁶ <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24788&LangID=S>

<https://news.un.org/es/story/2020/09/1480562>

³⁷ <https://www.derechos.org/ve/actualidad/venezuela-un-pais-en-crisis-exponencial-y-en-el-olvido>

Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (IPYS Venezuela)³⁸, en su informe 2019, evidenció que el abuso del poder estatal, a través de agresiones y amenazas, de mecanismos de censura y desinformación, violentó sistemáticamente los derechos de libertad de expresión y acceso a la información pública de los periodistas y ciudadanos.

Todo esto nos lleva, a su vez, a observar que el gobierno de Venezuela usa estrategias como el uso de trolls, manejo de datos, acoso y amplificación de contenido en medios en línea, creación de desinformación o contenido manipulado, entre otros, para crear una matriz de opinión favorable, y “desmontar” (desmentir) el discurso contra el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela. Tal es el caso de la web Misión Verdad, en la que a pesar de presentarse como un ente independiente, sus contenidos son parte de la red de divulgación de propaganda oficial, que es replicada por centenas de medios de la misma tendencia ideológica dentro y fuera del país³⁹, donde se niegan o modifican datos sobre la ayuda humanitaria, la migración forzada, el deterioro de los servicios públicos y del sistema de salud, entre otros, violándose, además, los derechos a la información veraz y oportuna.

Patrocinadores

Proyecto subvencionado por Swedish International Cooperation Agency (Sida), gestionado por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), y elaborado por la Fundación Escuela Latinoamericana de Redes – Venezuela.

³⁸ <https://ipysvenezuela.org/2020/02/26/voces-en-el-paredon-reporte-anual-ipysve-2019/>

³⁹ <https://www.derechos.org/ve/actualidad/mision-verdad-y-la-crisis-humanitaria-falsa-verificacion-sin-datos-ni-evidencias2>